

**ACTA Nº 3/2025 DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE JUNTA MUNICIPAL DE
DISTRITO CERRO – EL MOLINO CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DE 2025**

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a Beatriz Montilla Fernández

PSOE

Vicepresidenta:

D^a Soledad Martín Hernández

PSOE (con voz y sin voto)

Vocales:

D. Luis Miguel Álvarez Valera

PSOE

D. Francisco Javier Ariza Fanegas

PSOE

D. José Miguel Rendo de Miguel

PSOE

D. Gregorio Calvo Bóveda

PSOE

D^a. Francisca Matarín Rodríguez-Peral

PSOE

D^a. Mercedes Baratas Yáguez

PSOE

D^a. Miriam García Vaquero

PSOE

D. José Luis Amores Vázquez

PP

D^a. Consuelo Luisa Ferrer Ramírez de Arellano

PP

D. Juan Carlos Bermejo Bautista

PP

D. Rafael Escobar Pino

VOX (disculpa su asistencia)

D^a. Aitana Duque Retuerto

Más Madrid

D^a. María Ángeles Zarzalejo García Suplente

AVV Arco Iris (suplente)

D^a. Marisa Rodríguez Carmona

AVV Cerro de los Molinos

D^a. M.^a del Carmen Monterrubio Sacristán

G. Apoyo Familias Monoparentales

D^a. Olga Santamaria Sánchez

Asociación Mirando Al Futuro

D. Antonio Pizarro Gallardo

AVV La Solidaridad

AUSENTES:

D. Rafael Escobar Pino

VOX

D. Carlos Camaño Núñez

FAPA Giner de los Ríos

D. Ángel Moreno García

AMFACO

D. Tomas Corrales Diezma

AVV Arco Iris

D^a. Amparo Rubio Vicente

AVV Cerro de los Molinos

D. Vicente Ruiz Fernández

Casa Regional Castilla-La Mancha

D^a. M.^a Pilar Escribano Iñiguez

AVV La Solidaridad

D. Marcos Valle Gimenez

Mesa x Convivencia (Asociación Infantil y
juvenil Mejor Juntos)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Fecha	19/09/2025 14:46:57	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)			
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Página	1/11	



En Fuenlabrada, siendo las 19:00 horas del día 9 de Junio de 2025, bajo la presidencia de D^a Beatriz Montilla Fernández y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito Cerro-El Molino, previa convocatoria al efecto, se reúnen en pública sesión ordinaria, los señores/as que figuran anteriormente, asistidos por mí, D^a. Maria Angeles Repullo Martin, secretaria delegada por Decreto 2024/506 de fecha 30/01/2024, que doy fe del acto, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del Día

Preámbulo. -

- Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar.

Punto 1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Pleno JMD Cerro El Molino de fecha 24 de marzo 2025

Punto 2º.- Información de la Presidenta

Punto 3º.- Ruegos y Preguntas

Comienza la sesión, la Sra. Presidenta que agradece los/as señores/as vocales miembros su asistencia, así como al servicio de policía local de Barrio, y una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, da comienzo a la sesión del Pleno según el orden del día establecido dando paso al Preámbulo del orden del día.

Minuto de Silencio en memoria de las mujeres víctimas de violencia de género y entorno familiar.

Todos los presentes en El Pleno guardaron un respetuoso minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género

Punto 1º. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Pleno JMD Cerro El Molino de fecha 24 de Marzo 2025

De conformidad con lo dispuesto en el art.9.1 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, la Presidenta pregunta si algún vocal tiene que formular alguna observación al acta, convenientemente distribuida con la convocatoria.

No formulándose ninguna observación o rectificación, el Pleno de la Junta Municipal de Distrito Cerro El Molino, aprobó por unanimidad de los presentes el Acta correspondiente a la sesión ordinaria de 24 de marzo de 2025, en los términos de su redacción.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Fecha	19/09/2025 14:46:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Página	2/11





Punto 2º.- Información de la Presidenta

La Presidenta comienza con la información del Area Social, desde la **Concejalía de Desarrollo Económico**, se mantienen varios cursos para la formación para el Empleo, Certificados de Profesionalidad. Desde el proyecto FUENLABRADA DINÁMICA se continúa con los talleres de Orientación Laboral, Monográficos y Workshop para emprendedores y empresas, destacando la 12 edición de la Escuela de Verano para Emprendedores y Empresas, que se centrará en la "IA para Negocios y Estrategia Digital" Que tiene como objetivo comprender las aplicaciones de la IA en el mundo empresarial, ESCUELA 3.0. con una oferta de 300 cursos en formato online, para todos los vecinos/as empadronados en Fuenlabrada y mayores de 16 años ESCUELA 3.0. con una oferta de 300 cursos en formato online, para todos los vecinos/as empadronados en Fuenlabrada y mayores de 16 años dónde se contratarán a 10 EMPLEADOS/AS DE INFORMACIÓN AL USUARIO/A.

Desde la **Concejalía de Comercio**, informan que durante los meses de abril a julio se van a realizar diversas acciones dirigidas a mejorar la capacitación de los trabajadores en el sector de la hostelería de Fuenlabrada y por otro lado los días 13, 14 y 15 de junio se va a celebrar la VI Feria del Comercio de Fuenlabrada, que tiene como objetivo la promoción, dinamización y reactivación del comercio local y el próximo día 21 de junio en horario de 10:00 a 15:00 horas, la Plaza del Tesillo acogerá la acción Comercios Mágicos para promocionar y dinamizar los comercios de nuestro municipio.

Desde la **Concejalía de Mayores**, Se mantienen todos los servicios habituales en los Centro Municipales de Mayores, dinamización, talleres, servicio de podología, peluquería y cafetería/comedor además de mantener el Servicio de Atención Ciudadana, sin cita previa, que permite ofrecer a las personas mayores de 65 años de nuestro municipio una atención personalizada. En relación a la brecha digital, se ofrece en todos los centros el Punto Permanente de Apoyo Digital, todos los sábados y domingos en horario de 10:00 a 13:00 h.

La **Concejalía de Feminismo**, nos informa que el próximo jueves 26 de Junio a las 17:00 horas en el Teatro Tomás y Valiente tendrá lugar la muestra final de curso, en el que han participado más de 1.300 plazas en talleres de duración cuatrimestral, para combatir la brecha digital, la salud y el autocuidado, la corresponsabilidad y la conciliación.

También no informan del nuevo programa "Distrito Corresponsables", con el objetivo de acercar conceptos de Igualdad teóricos y prácticos a las mujeres y hombres, a través de talleres para mujeres "Mujeres a los mandos: Domina las herramientas y repara tu hogar", y para hombres "Hombres a los Fogones: Cocina Fácil y Sin Drama". Se puede adquirir más información y e inscripciones a través de las propias juntas de distrito.

Desde la **Concejalía de Diversidad**, ya está disponible la programación Orgullo 2025 con actividades de teatro, humor, artesanía... entre las que destacamos la Marcha de los Colores por la diversidad sexual, que tendrá lugar a las 20:00 h desde Plaza de España al Recinto Ferial con la actuación en directo de Alice Press.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Fecha	19/09/2025 14:46:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Página	3/11





La Concejalía de Seguridad Ciudadana, nos informa que desde el Servicio de Policía Local y el Servicio de Atención a la Víctima se vienen realizando charlas sobre prevención e intervención contra el acoso y violencia en las aulas, dirigidas fundamentalmente a 5º y 6º de primaria y 2º de la Eso. También se contemplan actuaciones para grupos de familias, con el fin de concienciar sobre el problema y dotarles de herramientas para su detección y actuación. Se han realizado un total de 81 charlas en este curso, participando un total de 21 centros educativos.

La Concejalía de Promoción del Deporte y vida saludable, nos informa que durante los meses de verano la actividad deportiva se desarrollarán campus deportivos y cursos de verano de distintas disciplinas deportivas como natación, tenis, escalada, pádel, atletismo, fútbol sala, patinaje y pilates. Además, desde el 16 de junio hasta el 31 de julio se desarrollarán las actividades de verano gratuitas en los parques. Estas actividades tendrán lugar en los parques de La Solidaridad, Loranca, La Paz y el de los Derechos Humanos.

Destacan el Día del yoga, día 21 de junio a las 21 horas, que tendrá lugar en la Plaza de la Constitución. Los plazos de preinscripción para las escuelas deportivas del curso 2025/26, se abren del 2 al 13 de junio a través de la página web deportesfuenla.com en el apartado "Tu deporte a un click".

Durante los meses de mayo y junio llegan a su fin las ligas de fútbol, fútbol sala, baloncesto, voleibol y vóley playa organizadas desde el Patronato Municipal de Deportes. Los equipos más destacados de cada competición recibirán su merecido reconocimiento los días 17 y 18 de junio con la ceremonia de entrega de trofeos.

Desde la **Concejalía de Participación Ciudadana**, nos informan que entre los meses de mayo y junio, se desarrollan en los distintos barrios las Fiestas y Semanas culturales de las Asociaciones de vecinos y Juntas de Distrito de la ciudad, con una gran oferta de actividades de ocio para todos/as los/as vecinos/as.

En nuestra Junta se desarrollan a lo largo de este mes, Fiestas del Barrio Belén: 24 y 25 de mayo, la 33ª Semana Cultural Arco Iris: del 31 de mayo al 8 de junio, en la que se puede disfrutar de cañón de espuma, los castillos hinchables, y distintos talleres y la XXV Semana Cultural Asociación de Vecinos "Cerro Los Molinos": 14 y 15 junio, en el que nos ofrecen diferentes juegos infantiles, talleres, carrera de sacos, castillos hinchables y cañón de espuma, y la actuación de la orquesta "Énfasis". El domingo 15 de junio la AV organizará una paella y su exhibición de grupos de bailes y la actuación de "Las Chirigotas del Clau".

Desde la **Concejalía de Juventud e Infancia**, sigue en marcha el Programa Dnight, que busca combinar el deporte con el ocio nocturno para jóvenes por distintos espacios de la ciudad. Este viernes pasado fue Torneo Street Basket 3x3". en pistas Polideportivas La Portu, con el Dj Set cargo de AdriiMartínez , y la próxima parada será en el Lago de Loranca con un torneo de Volley.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Fecha	19/09/2025 14:46:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Página	4/11





Siguiendo con el ocio saludable para jóvenes en nuestra ciudad, el sábado 12 de julio de 2025, las Piscinas Municipales Fermín Cacho acogerán la Summer Pool Party, un evento dirigido a jóvenes de 18 a 35 años, que contarán con distintos DJs desde las 21 horas.

Por otro lado, desde el viernes 11 de Julio hasta sábado el 30 de agosto, vamos a poder disfrutar de conciertos todos los viernes y sábados en el Centro Municipal la Pollina con el programa "Los Veranos de la Pollina" Edición noche. Los viernes tocarán únicamente bandas locales de nuestra ciudad, siguiendo con el proyecto de apoyo y promoción a los grupos musicales de nuestra ciudad, bajo el sello made in Fuenla, y los sábados disfrutaremos de distintas bandas que realizan tributos a grupos como Hombres G, Melendi, Pereza. y para finalizar este programa el 30 de agosto contaremos con Derby Motoreta Burrito Cachimba.

Por otro lado, todos los domingos de los meses de julio agosto en el Espacio Municipal La Pollina contaremos con la edición familiar con actividades de circo y títeres para toda la familia. Para ampliar información en la web www.juventudfuenla.com y en el email: info@fuenlisclub.com

El Espacio Joven «La Plaza» durante los meses de Julio y agosto, permanecerá abierto de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 h. Destacamos el servicio de Asesoría Salud Joven, dirigido a adolescentes y jóvenes para tratar diversas problemáticas de salud, mediante consultas confidenciales y completamente gratuitas. Además, durante tres jueves consecutivos, durante el mes de julio se va a llevar a cabo el Espacio Emocional Joven destinado a personas de 12 a 30 años, proyecto diseñado para promover la Gestión emocional, Habilidades sociales, la Autoestima y cualquier situación o problema que genere malestar entre los participantes de los grupos.

Desde la **Concejalía de Cultura**, nos informan que durante este mes de mayo hemos podido disfrutar de hasta 6 Obras teatrales, varias representaciones de Danza, además del proyecto fuenlabreño, Espectáculo Musical Coro and Rock y el 3er. Festival de artes escénicas para la primera infancia. También destacar la inauguración del nuevo Recinto Ferial el fin de semana del 27, 28 y 29 de junio, destacando el desfile organizado por la Mesa de la Convivencia desde la que nos invitan a participar.

Desde la **Concejalía de sanidad y Consumo** nos indican que se siguen prestando servicios como Servicio de control de plagas, de protección animal y la gestión de diversos asuntos relacionados con la tenencia de mascotas, destacando actividades que se van a realizar como Infografías y charlas en centros de mayores para informar de las precauciones a tener en cuenta, antes de hacer un viaje, y sus derechos y obligaciones como consumidores, así como dónde reclamar. Así mismo contamos con la exposición fotográfica de las mascotas alojadas en el CEPA, para su adopción.

Desde la **Concejalía de Infraestructuras**, con respecto al servicio de obras y mantenimiento urbano, Tareas de conservación, mantenimiento y reparación de las infraestructuras públicas, se han realizado las 23 actuaciones que han estado basadas en el mantenimiento del acerado, cambio de losetas, eliminación de alcorques, reparación de hundimiento o levantamiento,

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Fecha	19/09/2025 14:46:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Página	5/11





pequeñas obras de acondicionamiento y mejora de la accesibilidad, eliminando barreras arquitectónicas en diferentes pasos peatonales o acondicionando accesos de emergencia, acondicionamiento de aparcamientos en terrizos. También se han realizado 10 actuaciones de aglomerado en calzada, paso de bomberos y reparación de acera. Con respecto a tareas de conservación, mantenimiento y reparación de elementos de control de accesos, bolardos, las 2 actuaciones han estado basadas en la instalación y reparación de elementos.

Con respecto a alumbrado Alumbrado, se han realizado 19 actuaciones por avisos de vecinos, entidades y otros departamentos que han estado basadas en la vigilancia del funcionamiento del Alumbrado Público, conservación y mantenimiento de los centros de transformación, cambio de líneas, luminarias, reparación de farolas, rearmes de diferenciales, etc...

Con respecto al mantenimiento de las líneas, cables e infraestructuras de las redes de telecomunicaciones son responsabilidad de las compañías propietarias de las redes. Se han realizado actuaciones que han estado basadas en el mantenimiento y mejora de la red de riego municipal, arreglo, sustitución y traslado de bocas de riego, y mantenimiento y control de contadores, además, en este período, se han realizado conjunto el Canal de Isabel II, obras de regularización de acometidas de bocas de riego. Destacando por otro lado las obras realizadas en 6 centros educativos de nuestra Junta de Distrito.

Desde la **Concejalía de Medio ambiente, Espacio Público y Sostenibilidad**, nos recuerdan el programa gratuito de limpieza de pintadas en fachadas. Las actuaciones se dividen en tres tipos, según el tipo de pintada a eliminar:

- Programa FUENLABRADA SIN PINTADAS que consiste en la limpieza de pintadas EN FACHADAS de inmuebles públicos y privados, a petición de los presidentes de las comunidades de vecinos,
- Programa especial **BORRA EL ODIO**, mediante el cual las pintadas de contenido violento, racista o xenófobo son LIMPIADAS por el Servicio de Limpieza Viaria tan pronto como son detectadas previo aviso y evaluación por Policía Local.
- Pintadas **PREFERENTES**, son pintadas ofensivas, desagradables o que están ubicadas en lugares sensibles estéticamente como las fachadas de los colegios, sitios de paso frecuente...

Los presidentes de las Comunidades de Vecinos pueden solicitar la limpieza de las pintadas de sus fachadas a través del registro del Ayuntamiento o del correo electrónico mambiente@ayto-fuenlabrada.es. En nuestra Junta de Distrito entre los meses de marzo y abril de 2025 se han retirado **41 pintadas**.

Se recuerda la colaboración a los vecinos y las vecinas a la hora del depósito de muebles y enseres en la vía pública. El Ayuntamiento de Fuenlabrada cuenta con un servicio gratuito de retirada de muebles viejos, enseres y objetos voluminosos (excepto electrodomésticos que solo se recogen en punto limpio). Estos residuos deben depositarse en la isla de residuos más próxima a su domicilio, y sin entorpecer o cortar el paso.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Fecha	19/09/2025 14:46:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Página	6/11





Los muebles viejos, enseres y objetos voluminosos también pueden llevarse al Punto Limpio Fijo o darles una segunda vida en nuestra sección de Economía Circular (con la aplicación eAgora). También recordamos la ubicación de los puntos limpios móviles del distrito, durante la semana: Lunes en Calle Castilla la Vieja con Cáceres. (Distrito Naranjo), Martes, en Calle Dinamarca, 4 los sábados en Calle Grecia, 27 y los domingos en Calle Italia junto a glorieta con Calle Rumania (Junto a los Juzgados). El Punto Limpio Fijo está sito en C/ Canario, en el Polígono Industrial de la Cantueña.

Se recuerda que los escombros deben ser retirados por los productores de los mismos a través de las sacas o contenedores que contraten y que el depósito de aceite de cocina usado debe realizarse en los puntos limpios, tanto móviles como fijo.

Con respecto a los trabajos de poda deben ser autorizadas por los servicios municipales, y las comunidades de vecinos deben solicitar autorización para podar los árboles a través del Registro General de Entrada o del correo electrónico [.](#)

Con respecto a la Campaña de Desbroces, actualmente, estamos trabajando en la retirada de hierbas en calles y colegios del municipio. A final del mes de mayo empezaremos a desbrozar parcelas municipales, ya que actualmente está muy verde para proceder al desbroce (es un año singular debido a la gran cantidad de lluvias que ha habido).

Debido al inicio de la primavera, aumenta en esta época el polen en la ciudad, haciendo hincapié en su limpieza por nuestro servicio de limpieza viaria.

Los residuos resultantes de la limpieza y mantenimiento de los jardines se deben sacar en contenedores. En los contenedores no se debe depositar basura común, escombros, ni residuos que no sean de la limpieza y mantenimiento de los jardines.

Los contenedores deben ir identificados o rotulados, con el nombre de la Comunidad de Propietarios que atiende o con el nombre de la empresa de jardinería.

Antes de sacar los contenedores, a la isla de residuos, hay que dar aviso al Ayuntamiento. Se presta el servicio de recogida de lunes a viernes laborables entre las 14:30 y las 20:30 h.

Para que los contenedores estén el menor tiempo posible en la vía pública, se deberán dejar en la isla indicada en el aviso, lo más próximo que se pueda a las 14:15 h, y se deben recoger una vez vacíos, siendo las 20:45 h la hora límite. Está terminantemente prohibido depositar bolsas / bolsones de residuos fuera de los contenedores de la vía pública.

En relación a la gestión de residuos de ropa, trapos y todo tipo de textiles que ya no queramos, deben gestionarse como el resto de los residuos, y depositarlos en el contenedor específico (DENTRO DE UNA BOLSA DE PLÁSTICO). Así, estos residuos podrán ser reutilizados,

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Fecha	19/09/2025 14:46:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Página	7/11





reciclados o eliminados (en último lugar) de la manera más adecuada, contando con 12 puntos de recogida en centros educativos del distrito y 2 puntos de recogida en polideportivos del distrito. Aquellos contenedores que no tiene etiqueta del Ayuntamiento de Fuenlabrada están haciendo una recogida no permitida, por ello, si identificaran este tipo de contenedores, solicitamos que lo comuniquen al Departamento de Medio Ambiente para su retirada lo antes posible mediante correo electrónico (mambiente@ayto-fuenlabrada.es).

De acuerdo con la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, es obligación de los dueños de mascotas asumir la responsabilidad en la recogida y eliminación adecuada e higiénica de los excrementos de las mascotas en la vía pública, que los orines de las mascotas se dirijan a zonas no transitadas, alejadas de las viviendas. En nuestra ciudad disponemos de 470 sanecanes específicos para depósito de excrementos caninos. Además, se hace especial énfasis en recordar la importancia de recoger los excrementos caninos y de evitar que orinen en mobiliario urbano, esquinas o zonas verdes, limpiando su rastro con agua y vinagre para evitar molestias.

Desde el departamento de Parques y Jardines, se continua el plan de poda en la ciudad según plan de trabajo y atención a las comunidades de vecinos bajo solicitud. Tras una exhaustiva inspección del estado de los ejemplares, se han plantado en torno a 500 árboles. Se están eliminando nidos de procesionaria en pinos, habiéndose localizado varios en la ciudad, teniendo especial cuidado en zonas cercanas a áreas infantiles y caninas.

Si localizan los vecinos algún nido en los jardines de las comunidades, por favor, comuníquennlo lo antes posible al departamento de medio ambiente.

En nuestro distrito se continúa con el plan de trabajo de escardas y desbroces por la ciudad. Debido a las abundantes lluvias de este año, la vegetación espontánea prolifera con rapidez. Se han realizado tratamientos fitosanitarios contra pulgón en centros escolares. Se han realizado recorte de setos en Parque Solidaridad, Avda. España y Parque Europa, trabajos de resiembra y trabajos de reposición de flor de temporada en distintos puntos de la ciudad, rotondas y/o medianas. También se ha comenzado con el plan de asfaltado de la calle Holanda y la calle Alemania.

Recordar que el próximo 28 de junio en la Plaza de España, se realizará el MERCADO DE PRODUCTORES en el cual los productos serán directamente del Parque Agrario de Fuenlabrada así como productos directamente de productores de la zona.

Punto 3º.- Ruegos y Preguntas.

La Sra. Presidenta abre un turno de palabras entre los asistentes, recordando a los vocales y vecin@s del barrio que pueden hacer llegar todas sus ruegos y preguntas, así como las aportaciones que pueden realizarse al email jmdcerromolino@ayto-fuenlabrada.es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Fecha	19/09/2025 14:46:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Página	8/11





Comienza interviniendo **D^a. Marisa Rodríguez Carmona**, en representación de **AVV Cerro de los Molinos**, que invita a todos los asistentes y vecinos y vecinas del barrio a la XXVI Semana Cultural AV Cerro Los Molinos, que tiene previsto celebrar los días 14 y 15 de junio en el que habrá Juegos infantiles, Castillos hinchables y una exhibición de los grupos de baile y de música.

D^a. María Ángeles Zarzalejo García, en representación de **AVV Arco Iris**, comenta que la Asociación acaba de celebrar su Semana Cultural y agradece la colaboración y el esfuerzo al Ayuntamiento de Fuenlabrada, a través de la Concejalía de Participación Ciudadana y de la Junta de Distrito Cerro El Molino.

Tiene la palabra **D. Antonio Pizarro Gallardo**, en representación de la **AVV La Solidaridad**, que agradece la visita del Asesor de la Junta de Distrito a la sede de su asociación en el que pudieron realizar un decálogo de diez necesidades previstas a realizar en un margen de un año.

Recuerda que sigue pendiente la reunión con el inspector jefe de la Policía Local para valorar el traslado del paso de peatones de la esquina de la calle Portugal con Francia.

Indica que se ha dejado de utilizar el glifosato en nuestra ciudad y pregunta también el número de cajas de nidos de vencejos en el municipio.

Por otro lado informa que en el pasillo de la sede de la Junta de Distrito se ha instalado una "biblioteca abierta" de libre acceso para todo el que quiera recoger e intercambiar libros.

La Presidenta agradece las distintas intervenciones y le indica a D. Antonio Pizarro Gallardo, (AVV La Solidaridad) que está previsto generar ese encuentro con el Jefe de la Policía Local.

Así mismo se consultará el dato de los nidos de Vencejos para dar la respuesta correspondiente.

A continuación, tiene la palabra **D^a. Aitana Duque Retuerto**, en representación del **Grupo Municipal Mas Madrid** que agradece la solidaridad manifestada durante el corte de luz el pasado día 28 de Abril de toda la ciudadanía y los servicios públicos. Solicita la revisión del socavón de la calle Italia a la altura del número 29, así como la instalación de fuentes urbanas en todas las plazas del distrito.

Por otro lado, recuerda que el ministerio de Sanidad ha puesto en marcha el Plan Veo, una prestación destinada a menores de 16 años que usen gafas y lentillas.

La Presidenta agradece la intervención y cede la palabra a **D. José Luis Amores Vázquez**, en representación del **Grupo municipal PP**, que saluda a todos los asistentes, y reitera que hasta cuando los vecinos y vecinas van a seguir sufriendo los retrasos de renfe cercanías debido a las averías. Además, indica la situación en la que se encuentra la estación del apeadero de Renfe, preguntando que cuando se va a reclamar al gobierno central.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Fecha	19/09/2025 14:46:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Página	9/11





A continuación, detalla las siguientes preguntas:

1- ¿Van a reclamar al Gobierno de la Nación que se reduzcan las averías y retrasos que sufren los vecinos de Fuenlabrada cuando tienen que coger el tren Cercanías C5 desde Fuenlabrada Central?

2- ¿Cuándo se va a firmar el convenio de colaboración para la rehabilitación e impermeabilización conjunta de la plaza pública y el garaje de la calle Chipre? ¿y el de la plaza pública y el garaje de la Avenida Europa, 23? Los vecinos indican que el deterioro de las plazas públicas provoca frecuentes filtraciones y goteras en sus plazas de garaje. Y es que las plazas públicas de nuestro Distrito se encuentran totalmente deterioradas, lo que provoca frecuentes daños en la propiedad privada de las comunidades de propietarios.

3- ¿Van a solucionar el deterioro del Parque de la Solidaridad y del Parque Europa? Los vecinos denuncian el mal estado de sus fuentes y caminos: el carril bici está totalmente roto, los baños públicos están sin funcionar, las fuentes tienen el agua verde o incluso no tienen...

4-¿Van a mantener en correctas condiciones la Plaza de los Molinos? Los vecinos indican falta de limpieza y de accesibilidad.

5-¿Por qué no se ha publicado en la revista municipal el inicio de las obras del Centro de salud del vivero pero sí otros inicios de obra como los de la calle Leganés o el parque Ferial?

La Presidenta comenta que, con respecto a las sugerencias, preguntas y/ o propuestas planteadas que no son competencia de esta Junta de Distrito, todas ellas han sido respondidas en las Comisiones Informativas correspondientes, previas al Pleno Municipal, que es el órgano superior en el que corresponden ser tratadas. Con respecto al convenio de los garajes de la calle Chipre, la presidenta informa que desde el Ayuntamiento se está estudiando, valorando y manteniendo reuniones con los vecinos para su seguimiento y acuerdos para la firma de este convenio.

Tiene la palabra, **D. Luis Miguel Álvarez Valera**, en representación del **PSOE**, saluda a los asistentes y continua felicitando la labor y el trabajo constante que realiza todas las Asociaciones de Vecinos durante todo el año.

Y contestando al portavoz del Partido Popular, les indica que la percepción que tiene de la ciudad no se corresponde con la realidad. Les recuerda que este Ayuntamiento se encerró junto con vecinos para reivindicar la apertura del centro de salud del Arroyo en el gobierno de Felipe González, indicando que echa de menos que el Partido Popular solicite y menos que se manifieste o reivindique al gobierno regional del PP algunas de las necesidades de los centros de salud de este municipio.

También le indica que con respecto a la movilidad, el apeadero de la Serna, construido por el gobierno del Partido Popular el cual olvido instalar un ascensor.... Tampoco recuerda las frecuentes averías del metro de Madrid, así como las líneas que están cerradas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Fecha	19/09/2025 14:46:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Página	10/11





Por otro lado, manifiesta su asombro con lo manifestado por el portavoz del partido popular en la pregunta 5ª, cuando se lleva esperando 17 años para la construcción del Centro de Salud del Vivero.

Dª Beatriz Montilla Fernández, da las gracias a todos los vocales por su intervención, recordando que el próximo pleno se celebrara el día 29 de septiembre a las 19 horas.

Manifestando conformidad por parte de los asistentes, y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levantó la sesión, siendo las 19:40 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

Fdo.: Dª. Maria Ángeles Repullo Martin. - secretaria delegada de la JMD Cerro - El Molino
VºBº Fdo. Dª. Beatriz Montilla Fernández. - Presidenta de la JMD Cerro – El Molino

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Fecha	19/09/2025 14:46:57	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)			
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7TEYD2ZRPP5CU6SFQ45YYOAE	Página	11/11	